



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 16 de abril de 2021

RES. DECECO N° 248/21

Expte. N° 6204/21

VISTO:

La nota presentada al Rector de la Universidad Nacional de Salta por parte del presidente de la Compañía Aguas del Norte, Sr. Luis María García Salado, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N°1600 /2020 de fecha 10/12/2020, el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ENRESP) dispuso el inicio del proceso establecido en el art 62° del Marco Regulatorio, Decreto 3652/10, proceso que contempla una serie de análisis respecto a variaciones de los Costos de Explotación de la concesión, así como una modificación integral del Sistema Tarifario de la compañía.

Que su presidente, Sr. Luis María García Salado, manifiesta la intención de trabajar de manera mancomunada con la Universidad de manera que ésta preste conformidad al trabajo que será elevado por la empresa al Ente (ENRESP).

Que existen diversos convenios específicos ya celebrados entre esta Universidad y Aguas del Norte, tales como los aprobados por Res. R-N° 1226/16 y Res. R-N° 932/2020, que rolan a fojas 2 a 4.

Que con fecha 15 de marzo del 2021 el sr. Decano propuso al presidente de Aguas del Norte, mediante Nota 13 DECO 2021, a las profesionales Licenciada Cecilia Amiri y Magister Martha Medina, docentes de esta unidad académica, y cuya copia se adjunta a fojas 5.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión ha tomado conocimiento e intervención que le compete.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Proponer como integrantes de la comisión que entenderá en la revisión y asesoramiento para la modificación del Sistema Integral Tarifario de la Compañía Aguas del Norte, a las siguientes profesionales, docentes de esta casa y de reconocida trayectoria en la temática:





Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales**

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

- Lic. Amiri, Cecilia Edith DNI N° 27.972.731
- Mg. Medina, Martha Beatriz DNI N°12.328.679

Artículo 2º.- Agradecer la colaboración de las profesionales mencionadas en el artículo 1º de la presente Resolución, por la tarea de asesoramiento a la compañía Aguas del Norte.

Artículo 3º.- Notificar a las docentes integrantes de la Comisión.

TZ

Cra. Marta Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NIN/
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN